



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA  
ACTA 011/2015**

Reunión del Consejo General de Delegados  
03 de noviembre de 2015

En la Ciudad de **Hermosillo, Sonora** siendo las **12:00** horas del día **03 de noviembre del 2015** se reunieron en la Sala principal del **local Sindical del STAUS** sitas en **Yáñez 98, Colonia Centro Hermosillo, Sonora, los CC. Javier Martín Quintanar Gálvez, José Alfredo Espinoza Meléndrez, Jesús Antonio Molina Ballesteros, Jaime Ubaldo Verdugo Rodríguez, Francisca Zamorano Gamero, María Eugenia Flores Figueroa, Cuauhtémoc González Valdez, Gustavo Jesús Ozuna Huerta, Olimpia Cortez Rivera, Jesús Ignacio Ibarra Carmelo y Juan Antonio Pavlovich Valenzuela** integrantes del **Comité Ejecutivo 2015-2017 del STAUS**, con motivo de llevar a cabo la reunión de Consejo General de Delegados-----

-----**HECHOS.**-----

**En uso de la palabra el C. Javier Martín Quintanar Gálvez, y con quórum legal de 28 da inicio a la reunión siguiendo la orden del día en los siguientes términos:** -----

**1.- Lista de asistencia.** A la reunión **asistieron** las Delegaciones de Agricultura, Bellas Artes, Contabilidad, Derecho, DICTUS, DIFUS, Economía, Enfermería, Física, Geología, Historia y Antropología, Ing. Civil y Minas, Ing. Industrial, Lenguas Extranjeras, Maestría en Administración, Matemáticas, Medicina, Psicología y Cs. Comunicación, Sociología y Administración Pública, Cs. Sociales Caborca, FMI Caborca, Cs. Sociales Navojoa, CEA Navojoa, CQBA Navojoa, FMI Navojoa, Nogales, Santa Ana, y Jubilados y Pensionados. **No estuvo presente** las Delegación de Acción Deportiva, Arquitectura, Cs. Químicas Biológicas, DIPA, Ing. Química y Metalurgia, Letras y Lingüística, Polímeros y Mat., Trabajo Social, CEA Caborca, Del. Caborca y Cajeme.-----

**2.- Orden del día.-** el Secretario General procedió a leer el orden del día. -----

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3) Informe del proceso entrega-recepción.
- 4) Auditoría.
- 5) Congreso General Resolutivo.
- 6) Asuntos generales.

- a. El Srio. General comunica que esta sesión de CGD es para continuar con el punto de Asuntos Generales del orden del día aprobado en la reunión del 29 de octubre de 2015.
- b. El Srio. General somete a votación que la Presidente de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización supla a la Secretaria de Actas ya que esta última presenta una incapacidad médica.

----- **A FAVOR- 18**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

**3.-Asuntos a tratar.**-----

**1. Asuntos Generales.**-----

**a. Comisión de Gastos Médicos Mayores.** -----

1. El Mtro. Sergio Cantúa, miembro de la comisión de Gastos Médicos Mayores (GMM), da un informe sobre el proceso de renovación anual de póliza del GMM que lleva a cabo el STUAS con la administración. En su informe explica que el incremento es de aproximadamente el 18%, ya que es un incremento contenido por no haber subido de precio durante los últimos dos años. Asimismo, explica que se conservan los beneficios anteriores y se aumentan otros beneficios como que en la Clínica del Noroeste no se cobrará el co-aseguro y que la aseguradora ubicará un espacio físico en donde habrá un médico y una enfermera ofreciendo el servicio gratuito a los académicos que cuentan con la póliza.

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA  
ACTA 011/2015**

Reunión del Consejo General de Delegados  
03 de noviembre de 2015

2. Después de que la información fue analizada y discutida, el Secretario General somete a votación las siguientes propuestas:

- A. Que la Comisión de GMM entregue un informe detallado del proceso y las propuestas de las distintas aseguradoras que participaron para el próximo CGD.
- B. Que se realice una reunión con los académicos en donde se dé a conocer esta información.
- C. Que se acepte en lo general y que la información se difunda para que la póliza se pueda firmar para antes del 21 de noviembre del año en curso.

----- A FAVOR A- 5----- A FAVOR B- 2 ----- A FAVOR C- 19 -----

**b. Solicitud relacionada a las comisiones mixtas y sindicales.** -----

1. El Srío. General da a conocer la solicitud para la conformación de las Comisiones Mixtas y Sindicales a través de oficio dirigido al Comité Ejecutivo y CGD, en general, y firmado por los delegados Mtro. Carlos Anaya Eredias, Mtro. Enrique Hugues Galindo, Mtra. Ramona Flores Varela y Mtro. José Luis Jacott Campoy. El Srío. General responde que el Comité Ejecutivo está trabajando en una propuesta integral de las comisiones mixtas y sindicales para ser presentada la próxima reunión de CGD.
2. Después de analizar y discutir el tema, el Secretario General somete a votación que para la próxima reunión de CGD se presente una propuesta integradora por parte del Comité Ejecutivo para que sea analizada por el CGD, y que sea este organismo quien apruebe los nombramientos de las comisiones mixtas y sindicales.

----- A FAVOR- 19----- EN CONTRA- 0 ----- ABSTENCIONES- 2 -----

**c. 3ª etapa regularización.** -----

1. El delegado de Bellas Artes comenta que hace más de un mes se presentó a la delegación el pre-dictamen de la 3ª etapa de regularización. Sin embargo, a la fecha no se ha firmado ni publicado el dictamen, por lo que se solicita se aclare la información.
2. El Secretario de Trabajo y Conflictos da a conocer que en Bellas Artes hay el caso de dos académicos, que por situaciones de programas, se quedaban sin carga. Explica que la parte sindical se resistió a firmar el pre-dictamen hasta que los casos de estos dos académicos se definieran. Informa que el caso de uno de los profesores es el que está pendiente.
3. Los delegados de Navojoa (FMI y CQBA), Economía, Historia, PSICOM, dan a conocer los distintos problemas que han surgido en sus delegaciones. En general se establece que la función de la CMGAA es entregar el dictamen a los jefes de departamento, y estos publicarlo con copia para el delegado sindical. Por otra parte se enfatiza que una vez publicados los dictámenes se tienen 10 días hábiles para hacer llegar las impugnaciones, en caso de haberlas. Asimismo se recomienda ser vigilantes de las resoluciones de las impugnaciones ya que deben llevar el visto bueno de la parte sindical y de la administración. De igual manera, el Secretario de Trabajo y Conflictos da a conocer que se hará llegar a los jefes de departamento un oficio solicitando que comiencen las etapas de programación una semana después de lo establecido con el fin de terminar la 3ª etapa de regularización y poder hacer la programación considerando los dictámenes.
4. Se explica que hay departamentos como Economía, Contabilidad, Derecho, Sociología, PSICOM, Letras y Lingüística, Lenguas Extranjeras, Navojoa (FMI, CQBA, CEA, Sociales), Caborca (tres delegaciones), Santa Ana y Nogales en donde la carga indeterminable no alcanzó para el total de los profesores que tienen derecho a indeterminarse. Una de las opciones que se contempló fue el de analizar la carga impartida en los semestres 2015-1 y 2015-2, y si se ve que hay un incremento en estos semestres, sin embargo este proceso no se concluyó. La propuesta es que se analicen las opciones (análisis de carga de los semestres 2015-1 y 2015-2, concursos de oposición, jubilaciones, entre otras).
5. Una de las opciones es demandar al patrón a nivel individual o/y colectivo por incumplir a un derecho adquirido y reconocido; otra opción es que se liquiden las horas indeterminadas; sin embargo, esta opción no es recomendable ya que la mayoría de los casos se pueden resolver.

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA  
ACTA 011/2015**

Reunión del Consejo General de Delegados  
03 de noviembre de 2015

- d. Plazas vacantes en Economía.** -----
1. La delegada de Economía solicita a la CMGAA que se revisen los casos de las dos plazas de tiempo completo y que den respuesta por escrito y se convoquen a concurso durante el semestre 16-1. En el caso particular del Mtro. Raúl Denis Rivera, se solicita se le dé respuesta por escrito ya que tiene 6 años peleando su plaza de tiempo completo.
- e. Violación al CCT.** -----
1. La Mtra. Olga Armida Grijalva Otero de la delegación de Derecho da a conocer su inconformidad con la manera en que la administración hace una interpretación discrecional del CCT. A su ver los argumentos presentados no son válidos ya que se basan en la necesidad de la maestra.
- f. Convocatoria Becas-hijos STAUS.** -----
1. Se solicita que se informe sobre la convocatoria de Becas-hijos.
  2. La Secretaria de Educación, Cultura y Educación Sindical responde que la convocatoria ya fue publicada y explica que los motivos por los cuáles se retrasó fueron principalmente porque se va a repartir el recurso en su totalidad en una sola exhibición entre el total de los solicitantes aceptados.
- g. Horas de posgrado.** -----
1. El subdelegado de Matemáticas informa que el problema del pago de las horas de posgrado se presentó desde la segunda quincena de agosto. Este problema se le hizo saber a través de un oficio al Dr. Roberto Jiménez Ornelas y al Lic. Jaime Verdugo Rodríguez, en donde se especifica que la administración cambió el criterio de pago de estas horas, faltando al convenio firmado en el 2003 en donde se especifica a forma de pago y el cual está firmado por la parte administrativa y sindical. El 16 de septiembre de 2015 se publicó un desplegado ante la incapacidad del rector de gestionar recursos. Ante esto, se presenta un oficio con 76 firmas de académicos que laboran en nueve posgrados distintos de la UNISON. En el oficio se solicita al sindicato impulsar medidas más fuertes para resolver esta situación, tal como se planteó en el desplegado publicado.
  2. El Secretario de Trabajo y Conflictos comenta que se le solicitó al Director de Planeación, Dr. Benjamín Burgos, dar respuesta a esta petición, incluyendo el cierre de grupos. Se plantea que las distintas medidas se lleven a cabo de manera inmediata.
  3. Se propone que se cite a los maestros afectados para formar una comisión. Asimismo, se va a fomentar que se socialicen entre las delegaciones las distintas violaciones de que han sido objeto los maestros para cada delegación plantee acciones para evitar estas violaciones, así como entablar las demandas ante la JLCA.
- h. Caso Caborca.** -----
1. El delegado de la unidad Caborca expone el caso de las clases de inglés en donde explica que ha habido una disminución de carga en el área, misma situación que ha sucedido con los maestros de Deporte.
  2. El Secretario de Trabajo y Conflictos explica que lo que ha pasado es que para que se abra un grupo se requiere la inscripción y saturación del grupo anterior. Se propone difundir y promocionar los cursos generales de inglés en todas las unidades.
  3. Se propone que en las distintas unidades se analice el número de alumnos que se aceptan por grupo en los cursos (arte, inglés y deporte).
- i. Modificación al EPA.** -----
1. El Secretario General explica que se envió un oficio al rector solicitando que se tome en cuenta la opinión sindical y hagan llegar la propuesta de cambios que se llevarán a votación ante el Colegio Académico.
  2. Se propone que se aplique el Estatuto a los académicos sindicalizados que lesionan o van en contra de los derechos del colectivo.
  3. Que se elabore un documento en donde se comunique a los miembros del STAUS que se tiene conocimiento que se está trabajando en modificaciones al EPA, y que al parecer la propuesta viene lesiva a los intereses de

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA  
**ACTA 011/2015**  
Reunión del Consejo General de Delegados  
03 de noviembre de 2015

los académicos. Esto con el fin de que se comience a discutir en las delegaciones. Otra propuesta es un oficio dirigido a los integrantes del H. Colegio Académico señalando que antes de cualquier modificación al EPA, las propuestas se deben consultar a las delegaciones sindicales, por lo que se solicita procedan a informar dichas propuestas de modificación. Este oficio para recabar firmas

- j. Censo problemática medicamento ISSSTESON.** -----
1. El Secretario de Relaciones informa a los delegados que estarán pasando a los departamentos para levantar un censo de los académicos que han tenido problemas con las carencias de medicamento del cuadro básico del ISSSTESON.
- k. Convocatoria CGR.** -----
1. El Secretario del Interior informa a los delegados que se les hará llegar la propuesta de convocatoria para su revisión y retroalimentación.

-----  
-----  
Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las **15:40** horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----  
-----  
-----

**ATENTAMENTE**  
**“CIENCIA Y CULTURA”**

**DR. JAVIER MARTÍN QUINTANAR GÁLVEZ**  
SECRETARIO GENERAL

**M. E. VILMA YASMÍN CHA MORENO**  
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



-----  
-----  
-----  
**ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2015 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).**